

expreso

diario de la vida nacional

3 secciones 36 páginas

ECUADOR, jueves 26 de julio de 1990

Año 18 N° 6217 120

00000018

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INRAPALLO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA INRAPALLO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de febrero de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1-001352 el 17 MAY 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1589 el 20 de junio de 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencioanda el ingeniero José Zerega Carvajal, soltero, y arquitecto Ricardo Seiler Zerega, soltero, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la referida Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en al suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 750.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 2'250.000,00 en el plazo de dos años en numerario.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. Se introducen además, las reformas al Artículo Décimo Cuarto, en la que se suprime el literal d), y, el Artículo Décimo Quinto, en la que se amplía las facultades del Presidente de la compañía.

Guayaquil, 25 de junio de 1990

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL